



ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA

1- NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

2- NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL (SALUD, EDUCACIÓN Y EMPRESAS)

Código: 3228

Ciclo anual: 2021

Ciclo cuatrimestral: Primer cuatrimestre / Segundo cuatrimestre

3- CUERPO DOCENTE:

Profesor a cargo de la asignatura: Lic. Elizabeth Velardo

Integrantes de la cátedra:



4- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- a. Carga horaria total:** 96 hs.
- b. Carga horaria semanal:** 6 hs.
- c. Carga horaria clases teóricas:**
- d. Carga horaria práctica disciplinar:**
- e. Carga horaria práctica profesional:**
- f. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios:** N°8
- g. Correlatividades Anteriores:** -

5- PROGRAMA

a. Fundamentación del marco referencial del programa

La práctica psicopedagógica abarca un gran abanico de posibilidades que pocas veces se conoce en profundidad, soliendo limitarla a la atención de niños y adolescentes con problemas de aprendizaje en el ámbito escolar o en el espacio del consultorio. Por ello consideramos fundamental realizar un recorrido en contexto a través de la historia de la carrera en el país, su marco legal y objeto de estudio e incumbencias, para mostrar a los estudiantes la amplitud de la salida laboral en esta profesión.

Cumple una función central para los alumnos, quienes podrán adentrarse y analizar las incumbencias, la práctica y el campo de acción del profesional del psicopedagogo. La misma se extiende tanto al ámbito público como al privado, a través de actividades de atención y prevención, con una metodología de trabajo grupal e individual, y abarcando una población que va desde el nacimiento hasta los adultos mayores.

El campo de desarrollo laboral puede ser tanto concebido desde el rol que se desempeña, considerando el área clínica, (diagnóstico, tratamiento y derivación) preventivo, (estimulación temprana, factores de riesgo) asistencial, a niños, jóvenes, adolescentes y personas de la tercera edad, ocupacional, (orientación vocacional), etc. y según el ámbito de intervención, desde salud, educación, docencia, detección de dif de aprendizaje, asesoramiento y acompañamiento a familias) jurídico en otras instituciones como cárceles e internados, empresarial, (recursos humanos, selección de personal, seguridad higiene laboral, capacitación) comunitario (centros de salud) El trabajo puede implicar la investigación, inclusión, etc.

b. Contenidos previos

Los referidos a Normativa vigente en los ámbitos de intervención psicopedagógicos.

c. Contenidos mínimos

Aportes de la Psicopedagogía al mejoramiento de la calidad de vida. Los ámbitos de trabajo del profesional de la psicopedagogía. Relación. El trabajo en equipos interdisciplinarios Los ámbitos de trabajo del profesional de la psicopedagogía. Ámbitos de Intervención: salud, educación, legal, organizacional, recursos humanos, etc.



Psicopedagogía en contextos complejos: Violencia Familiar. Abuso Infanto- juvenil. Riesgo social. Consumos problemáticos. El ámbito forense: Los tribunales. Informe judicial. Informe Psicopedagógico Forense

Trabajos en Institutos de Recuperación de Adolescentes. Libertad asistida. Participación en audiencias y escuchas. La tarea de facilitador en la toma de declaración testimonial en niños, jóvenes y discapacitados. A través del método de la Cámara Gessel.

d. Objetivos generales

- Favorecer la formación de la identidad profesional del psicopedagogo, alentando en los alumnos la concepción de su propia formación como un proceso permanente, continuo y multidimensional.
- Ofrecer al alumno un panorama general de los diferentes ámbitos de intervención laboral del Psicopedagogo/a en nuestro país.
- Promover una actitud participativa y crítica.

e. Objetivos específicos

Que el alumno logre:

- Conocer los Ámbitos en los que puede intervenir, identificando su rol en cada uno.
- Diferenciar los ámbitos correspondientes a la clínica de aquellos desarrollados en instituciones
- Distinguir las posibles tareas en cara Campo laboral
- Reconocer los instrumentos y herramientas necesarias para cada caso
- Analizar situaciones y brindar respuestas pertinentes, ajustadas a la normativa vigente
- Elaborar propuestas de intervención, que incluyan fundamentación, seguimiento y evaluación
- Integrar equipos de trabajo atendiendo a la complejidad
- Promover intervenciones innovadoras, creando dispositivos creativos
- Evaluar propuestas elaboradas por otros y puedan incorporar mejoras

f. Unidades Didácticas

Unidad N°1:

Contenido temático por unidad: Los ámbitos de trabajo del profesional de la psicopedagogía. El rol del Psicopedagogo en cada uno. Ámbitos de Intervención: clínico o institucional: Determinación de roles y funciones en cada uno. Aportes de la Psicopedagogía al mejoramiento de la calidad de vida.

Bibliografía específica por unidad:



- Garay, Lucia, 2016, Practicas Psicopedagogicas, Ed Pilquen
- LEY 5.611 Régimen para el ejercicio profesional de la psicopedagogía.
- Marina Müller (2008) en su libro “Aprender para ser”: clínica. 6ª ed. Argentina. Bonum
- Galaz, Ma Ana, 1997, Espacios Psicopedagogicos, Ed Psicoteca
- Osvaldoc, Marcon, 2000 Libertad Vigilada: hacia un modelo operativo” Ed Faro

Unidad N°2:

Contenido temático por unidad: Ámbito clínico: Campo asistencial. Diagnóstico y tratamiento, asesoramiento a familias y docentes o equipos intervinientes.

Campo Preventivo. Modo de intervención. Instrumentos de información. Diagnóstico, valoración, toma de decisiones, aplicación del plan de trabajo, seguimiento y evaluación.

Estimulación temprana, factores de riesgo, diagnostico precoz, Orientación vocacional ocupacional, Atención de la tercera edad. Psicopedagogía en contextos complejos: Violencia Familiar. Abuso Infanto- juvenil. Riesgo social. Consumos problemáticos.

Bibliografía específica por unidad:

- Schlemenson, Silvia, 2013, Psicopedagogia clínica, cap 2, Ed Eudeba
- Visca, J.(2008) Clínica psicopedagógica; epistemología convergente. 2ª ed. Buenos Aires. Visca & Visca editores.
- Kazmierczak, Ana (2012). Clínica Psicopedagógica: Modelos y paradigmas a lo largo de su historia.
- Tallis, Jaime 1999, Estimulación temprana, Ed Paidós
- Corsi, Jorge,2004, violencia familiar, Ed Paidos
- Muller, Marina 1990, Orientación Vocacional, Ed Miño

Unidad N°3:

Contenido temático por unidad: Ámbitos institucionales: Campo laboral, Área de Recursos Humanos, selección de personal, Seguridad e higiene, Capacitación

Campo social, comunitario, centros de salud, Centros complementarios.

Campo judicial, evaluaciones Entrenamientos, peritajes, Los tribunales. Informe judicial. Trabajos en Institutos de Recuperación de Adolescentes. Libertad asistida. Participación en audiencias y escuchas. La tarea de facilitador en la toma de declaración testimonial en niños, jóvenes y discapacitados. A través del método de la Cámara Gessel.

Campo forense, Informe Psicopedagógico Forense.

Campo educativo, Orientación, asesoramiento, inclusión, investigación, tutorías



Bibliografía específica por unidad:

- Celener, Graciels, 2006, Tecnicas proyectivas, Ed Lugar
- Alles, Martha, 2006, Talento humano, Ed, Granica
- Richino, Susana, 2008, Selección de personal, Ed Paidos
- Cisneros , Luciana, 2015, Alcances en el ámbito Forense, Revista de divulgación científica
- Muñoz, Erica, 2017, El psicopedagogo en una escuela inclusiva, Revista inter de Ed inclusiva
- Gregori,JJ, 2012, Intervención comunitaria, Unidad docente Alicante

g. Bibliografía General

- Normativa que atraviesa todas las unidades
- Ley Nacional de Educación 26206. Ley de Educación Provincial 13688/07.
- Ley Nacional de infancia 26061. Ley de promoción y protección integral de los derechos de los niños 13298/07.
- Resolución 1664/17 Educación Inclusiva. Disposición 53/06 y 155/11 Abordaje de la integración
- Disposición 76/08 EOE Resolución 782/13 Acompañante externo
- Ley 10592 Sistema de protección integral de personas con discapacidad. Ley 24901 Sistema de prestaciones básicas en rehabilitación.
- Resolución 1269/11 Estructura Educación Especial. Resolución 1368/19 Propuesta curricular (reemplaza 4418/11). Resolución 3072/15 CFI. Resolución 703/16 Servicios agregados del FI
- Resolución 6257/19 Guía inclusión. Resolución 1368/19 Propuesta curricular nivel ep especial.
- Resolución 2945/17 Validez de títulos emitidos en conformidad con resolución 311/16
- Resolución 174/12 Pautas para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y trayectorias escolares. Resolución 3655/07 Marco general de la política curricular
- Ley 26378 Convención sobre los derechos de personas con discapacidad
- Ley 23592 Ley Antidiscriminación. Ley 26892 Antibullyng (sin reglamentar)
- Diseños curriculares de los distintos niveles educativos.
- Resolución Conjunta 6/2019. aranceles vigentes del Sistema de Prestaciones de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad. 01.09.19 y 01.11.19
- Instrumento de observación del desarrollo infantil para niñas y niños menores de 4 años – iodi–



- Incumbencias profesionales resolución n° 2473 Del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación
- Resolución 2460/11 psicopedagogía

h. Metodología de la Enseñanza

La modalidad adoptada consiste en clases teórico-prácticas, trabajando con los alumnos con el objetivo de involucrarlos en las posibilidades laborales a las que pueden acceder desde la incumbencia de su título de Licenciados

Nos interesa como punto de partida, conocer los “saberes” previos, ya sea vinculados a su experiencia de vida o laboral y la reflexión de los mismos para lograr una complejización de los saberes que hacen a la práctica psicopedagógica para promover una actitud activa y crítica del estudiante

Las actividades a desarrollar incluyen clases teóricas donde se abordará el material seleccionado por la cátedra y se incluirán trabajos prácticos grupales o individuales.

Se utilizarán diferentes estrategias, análisis de bibliografía, utilización de material como recortes, informes clínicos, artículos científicos, análisis de textos especializados y presentación de casos clínicos de profesionales.

i. Criterios de evaluación

La evaluación comprenderá la entrega de un primer trabajo práctico individual y dos posteriores grupales que incluyen defensa individual.

Al finalizar se contemplará una instancia de evaluación de validación de carácter virtual o presencial según se pueda establecer dada la situación actual que atraviesa el país y la educación.



6- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES

a. Diagrama de Gantt

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Unidad 1 introducción	x	x													
Unidad 1 Ámbitos clínico e institucional			x												
Tp sobre el rol del psicopedagogo				x											
Unidad 2 Ámbito clínico					x										
Unidad 2 Ámbito clínico asistencial, preventivo						x									
Unidad 3 Ámbitos institucionales							x	x	x						
1er parcial										x					
Unidad 3 Ámbitos institucionales											x	x	x		
2do parcial														x	
Unidad 3 Ámbitos institucionales															x
Recuperatorio															
Evaluación de validación															



7- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

a. Asistencia: 75%

b. Regularidad: Cumplir con el requisito de asistencia. Obtener en ambas instancias parciales entre seis y cuatro puntos.

c. Evaluación: Quienes aprueben ambos exámenes parciales con 7 (siete) o más puntos, tendrán a Promocionada la asignatura. Aquellos que obtengan menos de 7 (siete) en una de estas dos instancias podrán recuperarla al final del cuatrimestre para aprobar la asignatura. Quienes obtengan entre 6 (seis) y 4 (cuatro) puntos en las instancias parciales tendrán por cursada la materia y podrán presentarse al examen final. Los que obtengan menos de 4 (cuatro), en ambas instancias tendrán que recurrar.